



ACUERDOS RECOGIDOS EN LA JUNTA DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2017 EN EL SEMINARIO 109 DEL EDIFICIO A DE HUMANIDADES Y CC.EE. DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 17 de enero de 2017.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de Dirección.

-La directora informa sobre algunas cuestiones de la Ordenación Docente.

-La directora también informa del ingreso y remisión de una partida finalista para las Jornadas de Educación Libertaria organizadas por la CGT, que fue una ayuda concedida para estas por parte del Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Este necesita un centro de gasto. La CGT no tiene y el Departamento, que colaboró en su organización, ha dejado su centro de gasto para que la CGT pueda hacer una factura por el importe recibido (1.700 euros) y así poder recibir dicha ayuda.

3. Solicitud, si procede, de modificación de la oferta docente 2017-18 a la Facultad Ciencias de la Educación.

Se acuerda solicitar por escrito que los grupos de primer curso de los distintos Grados sean de 65 alumnos-alumnas y recordar la descompensación que se ha producido este año para que no se vuelva a producir.

4. Aportaciones, si proceden, al borrador del Presupuesto 2017 elaborado por la Comisión Económica e Infraestructuras para su estudio.

La directora muestra la liquidación de 2016 y comenta las diferentes fechas de entrega de esta y del presupuesto 2017 dadas por Gerencia, primero el 28 de febrero y el 10 de marzo, fecha definitiva en la que se debe enviar dicha documentación.

La Directora comenta que el presupuesto se ha organizado por Departamento, aspecto que ya indicó Gerencia el año pasado, y explica las cuantías del presupuesto 2017 y remanentes 2016, así como las distintas partidas y acciones de cada una de ellas, las cuantías que la Comisión Económica ha asignado a cada acción en función del gasto realizado en 2016 y los criterios que se han fijado para distintas acciones, atendiendo al documento adjuntado en la convocatoria.

5. Elaboración del Orden del día para la convocatoria del próximo Consejo de Departamento.

La propuesta que se hace del Orden del día para el próximo Consejo de Departamento es la siguiente:



1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de los días 23 de enero y 2 de febrero de 2017.
2. Informe de la Directora.
3. Aprobación, si procede, sobre licencias y estancias de investigación del profesorado.
4. Adopción de acuerdo, si procede, para que la docencia de la asignatura Investigación e Innovación en la Actividad Física y el Deporte, en el Grupo A, del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, sea asignada a un profesor de Expresión Corporal durante los tres próximos cursos académicos, requisito para participar en el Plan de fomento del Plurilingüismo.
5. Aprobación, si procede, de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2016 y del presupuesto para el año 2017.
6. Adopción de acuerdo, si procede, para emitir informe sobre la actividad docente de varios profesores y profesoras del Departamento.
7. Adopción de acuerdo, si procede, para emitir informe sobre el reconocimiento de créditos de Libre Configuración del XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD y I Congreso Internacional de Salud y Ciclo Vital (2016/17).
8. Peticiones, preguntas y propuestas.

La Directora pide autorización para incluir algún punto que pueda surgir en los días previos a la convocatoria de Consejo de Departamento. Se aprueba por asentimiento.